



IV CERTAMEN LITERARIO

“DOS HERMANAS DIVERTIDA”

El Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas convoca el IV Certamen Literario “Dos Hermanas Divertida”, con arreglo a las bases que a continuación se indican:

BASES

Participantes

Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, de forma individual o colectiva, residentes en España, siempre que las obras se presenten escritas en español, y cuya edad esté comprendida entre los 12 y 35 años en la fecha final de recepción de obras (17 de marzo).

Modalidades

El Certamen consta de dos modalidades, con tres categorías en cada una:

- Modalidad de Poesía:

☞ Categoría General:

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y estatuilla.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.

☞ Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas):

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y estatuilla.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.

☞ Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas) para menores de 17 años.

- El ganador o ganadora recibirá una Tablet, y si está inscrito/a en algún centro educativo de Dos Hermanas dicho centro recibirá un “vale” de 500,00 € (IVA incluido) canjeable para la compra de libros para la biblioteca.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.

- Modalidad de Relato Corto:

☞ Categoría General:

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y estatuilla.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.

☞ Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas):

- Primer Premio, dotado con 500,00 € (aplicándosele el porcentaje de IRPF establecido por ley) y estatuilla.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.



IV CERTAMEN LITERARIO

“DOS HERMANAS DIVERTIDA”

☞ **Categoría Local (empadronados/as en Dos Hermanas) para menores de 17 años.**

- El ganador o ganadora recibirá una Tablet, y si está inscrito/a en algún centro educativo de Dos Hermanas dicho centro recibirá un “vale” de 500,00 € (IVA incluido) canjeable para la compra de libros para la biblioteca.
- Accésits a las mejores obras no premiadas.

NOTA:

- Todas las obras recibidas participaran en la Categoría General (en su modalidad correspondiente: Relato Corto o Poesía) y aquellas, cuyos autores y/o autoras estén empadronadas en Dos Hermanas, que no resulten premiadas en dicha Categoría, participarán además en la Categoría Local.
- Los premios no serán, en ningún caso, acumulativos.
- Si los ganadores de la Categoría Local para menores de 17 años de las modalidades de Poesía y Relato Corto pertenecen al mismo Centro Educativo de Dos Hermanas, éste tan solo recibirá uno de los “vale” por importe de 500,00 €, pudiendo el Jurado decidir, de manera motivada, hacer entrega del segundo “vale” a otro centro educativo.
- Los/as autores/as premiados/as y accésits recibirán un par de ejemplares del volumen antológico que se publicará con las obras premiadas y con una selección de obras recibidas.

Criterios generales

- Los trabajos entregados deberán ser inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Tampoco podrán ser traducciones ni adaptaciones de otras obras. Y sólo se aceptarán dos obras por autor/a y modalidad.
- Las personas participantes eximen al Ayuntamiento de Dos Hermanas y a la organización del Certamen de la responsabilidad de plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual, recayendo la responsabilidad en la persona que presenta la obra al certamen.
- Las obras deberán presentarse en formato **WORD**, con fuente Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5 pt.
- La temática de las obras es libre, aunque podrán ser “descalificadas” aquellas que puedan resultar, a juicio de la organización, ofensivas o promotoras de conductas poco saludables.



IV CERTAMEN LITERARIO

“DOS HERMANAS DIVERTIDA”

Criterios específicos para la categoría de Poesía

Los poemas, de métrica libre, tendrán con una extensión mínima de 5 versos y máxima de 100.

Criterios específicos para la categoría de Relato Corto

Los Relatos Cortos tendrán una extensión máxima de 2.500 palabras.

Modo de entrega (Las obras se presentarán preferentemente por vía telemática)

- **Entrega telemática**

Los originales presentados mediante correo electrónico se enviarán a la dirección: concursodhdivertida@doshermanas.es. La obra y los datos deben ser enviados conjuntamente en archivos independientes en un único correo electrónico.

En el asunto del correo debe figurar exclusivamente: “Obra para el IV Certamen Literario Dos Hermanas Divertida”. Y en él, se adjuntarán dos únicos archivos:

- El primer archivo, denominado “OBRA”, contendrá solamente la obra, con la ilustración si la hubiera, el título y el seudónimo.
- El segundo archivo adjunto, también en formato WORD, se nombrará como “DATOS”; en él, se incluirán los datos personales (nombre completo, título de la obra y seudónimo, edad, teléfono directo, dirección postal completa y correo electrónico), y copia digital del DNI. Además, las personas participantes menores de 17 años deben indicar el curso en el que están matriculados, el centro educativo y la localidad del mismo.

- **Entrega en papel**

Se presentarán por quintuplicado y en ejemplare separados. En tamaño A4, impresos o mecanografiados por una sola cara, con todas las páginas numeradas, y con fuente Times New Roman o Arial, tamaño 12 e interlineado 1,5 pt. En el caso de acompañarse la obra con imágenes o ilustraciones éstas tendrán que ser también originales.

Los originales enviados por correo se identificarán bajo título y seudónimo, acompañándolos de plica en el mismo sobre, en la que se incluirán los datos personales (nombre completo, título de la obra y seudónimo, edad, teléfono directo, dirección postal completa y correo electrónico), y copia digital del DNI. Además, las personas participantes menores de 17 años deben indicar el curso en el que están matriculados, el centro educativo y la localidad del mismo.

Las obras en papel serán enviadas al Centro Cultural La Almona, Concejalía de Juventud, Programa Dos Hermanas Divertida, Calle La Mina, s/n, Dos Hermanas, Sevilla (41701), indicando en el sobre: “IV Certamen Literario de “Dos Hermanas Divertida”.



IV CERTAMEN LITERARIO

“DOS HERMANAS DIVERTIDA”

La organización no tendrá la obligación de dar acuse de recibo de los correos entrantes, ni se hace responsable de los envíos telemáticos fallidos.

Serán descartados de forma automática los correos con datos y archivos incompletos o incorrectos.

Plazo de entrega

La recepción de originales comenzará el 12 de febrero de 2019 y el plazo improrrogable de recepción terminará el día 17 de marzo de 2019, con independencia de la fecha del matasellos.

Para las obras enviadas mediante correo electrónico el plazo final de recepción de originales serán las 23:59 horas del 17 de marzo de 2019.

Jurado

El Jurado estará compuesto por personas significativas del ámbito literario y componentes del Comité Inter-áreas del Programa Dos Hermanas Divertida. Su identidad se mantendrá en secreto hasta la emisión del fallo, que será inapelable.

El Jurado podrá declarar desierto algún Premio, en cuyo caso su cuantía no será acumulable a la convocatoria siguiente.

El Jurado se reserva el derecho de conceder dos menciones especiales a las obras que mejor aborden o traten la Prevención de adicciones y la Igualdad y/o contra la violencia de género.

Entrega de premios

La entrega del Premio se celebrará el 23 de abril, Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, en acto público presidido por el Concejal Delegado de Juventud.

La asistencia a los premios es obligatoria, sólo pudiéndose excusar bajo causa mayor y justificada.

Consideraciones finales

El Ayuntamiento de Dos Hermanas se reserva el derecho de edición actual y futura de los originales. Está prevista la publicación de un volumen antológico anual que recogerá las obras premiadas y una selección de todas las obras presentadas, cediendo los participantes de manera total, gratuita e irrevocable todos los derechos de propiedad intelectual de la obra presentada al Certamen organizado por el Programa Dos Hermanas Divertida del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

La Organización no mantendrá correspondencia con los/las autores/as de los trabajos presentados al Certamen ni devolverá los originales no premiados, que, si tienen calidad a juicio del Jurado, serán publicados en el volumen antológico anual.



IV CERTAMEN LITERARIO

“DOS HERMANAS DIVERTIDA”

Participar en este Certamen implica la aceptación de estas Bases, cuya interpretación final quedará a juicio del Jurado.

La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del Certamen.

Para cualquier información en relación con el Certamen pueden dirigirse al Teléfono 955679208 o al correo electrónico concursodhdivertida@doshermanas.es.